

Facultad de Trabajo Social-UNLP

JIDEEP XI

Eje temático: 1 Neoliberalismo y desigualdades sociales. Precariedades de la vida cotidiana y de la trama institucional.

GT N 8: Pensar las masculinidades en tiempos de disputas

Título: “Riesgo, masculinidades y trabajo: impactos en la subjetividad”

Autor/as: Maria Laura Naclerio, Marisol Carrudo Padín, Ramiro Bravo.

Integrantes del proyecto “Haciendo visible lo invisible: la masculinidad como factor de riesgo en el Partido de La Plata (2018-2019) y “Masculinidades y riesgo: trabajo, salud, violencias y relaciones sexo-afectivas en el Partido de La Plata” a realizarse próximamente desde el Laboratorio de Estudios en Cultura y Sociedad (LECyS) de la Facultad de Trabajo Social -UNLP- durante el período de 2020-2023.

E-mail de referencia institucional: mcarrudo@trabajosocial.unlp.edu.ar

A continuación presentaremos algunas conceptualizaciones enmarcadas de la tarea que estamos realizando en el marco de la citada investigación:

Venimos trabajando en base a los siguientes ejes, riesgo, trabajo, masculinidad y salud en función del modo en que se articulan en el ámbito del trabajo, lugar que en la actualidad se ve atravesado por crisis estructurales como el cambio del tipo de vínculo laboral y coyuntural, relacionado con la reducción de posibilidades laborales. Consideramos necesario reformular los conceptos de modo permanente, estos ejes se han vuelto ejes “móviles”.

En particular, se trata aquí del eje referido a la temática de “Riesgo, masculinidades, trabajo y su impacto en la subjetividad”. Para ello, comenzaremos definiendo las categorías a utilizar en la presente investigación empezando por conceptualizar la masculinidad como una “forma de ser y estar” en la vida que se construye en distintos ámbitos (familia, relación con pares, trabajo, etc.), por lo tanto vale definirla como una construcción histórico-social y relacional: siendo necesario considerar que esta construcción está atravesada por ciertos ideales de época que son los que han constituido la masculinidad hegemónica a lo largo de la historia y con ella se legitima el

patriarcado, el poder de unos sobre otras; sin embargo ser representante de esa masculinidad no significa tener el poder.

Desde diversas perspectivas se puede pensar la masculinidad ligada a lo natural/biológico, a lo que hace el hombre, a ideales normativos; por lo cual creemos necesario hablar de masculinidades ya que existen múltiples posibilidades de pensar lo masculino en tanto que se encuentra ligado al orden simbólico, y en hegemonías, también en plural (de raza, de clase, etc.). Sin embargo como punto en común entre todas ellas es posible afirmar que los hombres se enajenan como sujetos con los modelos de masculinidad. La masculinidad es relacional porque parte de su definición en oposición a lo femenino.

Así, retomando los aportes de Cazés M (2006: 76), quien ilustra el estudio de la condición masculina y los privilegios asignados a los hombres, se pueden pensar dichos privilegios de género como productos de la expropiación monopolizadora de todos los recursos sociales y culturales que se encuentran privados del alcance de las mujeres, y que hace a todos los hombres portadores y beneficiarios de la opresión genérica; siendo los mismos hombres quienes cultivan su propia alienación al gozar de las ventajas que se les ofrecen como recompensa por la permanente tensión que les ocasiona la obligación de poseerlas si cumplen con los atributos suficientes de la masculinidad hegemónica. En dicho proceso, se logra observar el camino por el cual se les coarta permanentemente la posibilidad de constituirse como seres humanos plenos y de construir la equidad y la igualdad de los géneros (Cazés 2006: 76).

Los términos masculino y femenino apuntan más allá de las diferencias de sexo sobre cómo los hombres difieren entre ellos, y las mujeres entre ellas, en materia de género. La teoría de los roles sociales trata la masculinidad como una norma social para la conducta de los hombres. Pero como lo sostiene Robert Connell (1997) es insostenible la correspondencia entre rol e identidad. Reconocer al género como un patrón social exige verlo como producto y productor de la historia, sin olvidar que la realidad social es dinámica en el tiempo, es decir, como la subjetividad se forma en cada tiempo, las masculinidades son cambiantes, lo cual es observable en el ámbito laboral donde han aparecido nuevos modelos de trabajadores.

Se trata de varones alienados que lejos de cuestionar sus espacios laborales se sienten dueños de su propio ejercicio profesional sin advertir que su autoexigencia responde a la incorporación de valores neoliberales tendientes a la producción constante, sin límite y competitiva de trabajo, atentando contra sí mismos, sin respetar horarios de trabajo tradicional, en conexión constante con la tarea a realizar mediante las nuevas tecnologías, redes sociales, etc. Entre ellos se reconocen a trabajadores fabriles y trabajadores

autodidactas, emprendedores y creativos, entre otros. Las nuevas empresas aparecen como “rupturistas” del modelo tradicional como lo indica Hernán Palermo (2008) sin embargo en la práctica dicha ruptura no es tan clara. Por un lado rompen con el ethos de masculinidad tradicional pero manteniendo cierta disciplina fabril, es decir, amplía el modelo hegemónico pero conserva alguno de sus sentidos; el control del tiempo, por ejemplo sigue siendo un factor determinante. “La capacidad de trabajar no brota de forma natural sino que debe ser socialmente producida” (Palermo 2018:118)

En tiempos de patriarcado existe una división de géneros dejando un claro antagonismo, es allí donde identificamos al hombre/proveedor, pero este lugar de dominación implica un costo, pero nos preguntamos, ¿es solo un costo para ellos? En esos costos están los riesgos, pero ¿qué masculinidad se pone en riesgo?

Muchos autores que abordan esta temática, entre ellos –Ramirez-Rodriguez- quienes coinciden en sostener que el trabajo puede ser pensado como elemento clave a la hora de pensar la configuración de la masculinidad, ya que difícilmente pueda ser pensado un varón por fuera o ajeno a la actividad laboral. El hecho de asumir el rol de trabajador para un hombre, permite incluirse en el mundo de las responsabilidades, incluyendo en el trabajo más rasgos identitarios como el ser productivo, ser por fuera de lo doméstico, socialmente valorado en el afuera a través de un salario. A su vez, según qué actividad desempeñe, también se ordena su lugar de reconocimiento para otros pares, incluso dentro de una jerarquización.

Tal es así que el trabajo sustenta la norma de proveeduría como una de las características principales del ser hombre y en consecuencia, el desempleo o la disminución del mismo afectaría directamente su identidad y salud mental.

El trabajo genera simultáneamente producción y subjetivación, si la tarea realizada permite desplegar algo propio, algo que contribuya a la construcción de la identidad, el trabajo será “Trabajo Vivo” (Dejours, Ch. 2005). Pero, si en función de sostener el trabajo se debe desplazar lo subjetivo, presente en toda producción humana, la actividad laboral, se vuelve desubjetivante, provocando estados de alto riesgo psíquico.

La exigencia inherente a la masculinidad, según mandatos de raigambre patriarcal, debe garantizar la función social que ubica al hombre como proveedor y por sobre todo define la intensidad y contundencia de su masculinidad, cuanto más provee, más posee.

Así entonces, el masculino-patriarcal, accede más fácilmente a situaciones de desubjetivación en lo laboral, porque la provisión-remuneración define su reconocimiento social y su sí-mismo, pudiendo llegar a extremos críticos de riesgo frente a la desocupación o amenaza de perder el trabajo.

En este punto indagamos el cómo la masculinidad se convierte en un factor de riesgo en el mundo laboral en su despliegue subjetivo vincular, situando esta problemática en el modelo patriarcal-capitalista, donde el rol del hombre es el de proveedor/trabajador presentándose como un privilegio “estar fuera de casa” (Rodríguez del Pino 2014), y si es un privilegio no puede denunciar malestares. Sin embargo, las condiciones generan una problemática de la que poco se habla, ya que la expresión de la riqueza de lo humano queda subsumida en categorías económicas y expresadas en las mismas.

Ser trabajador es uno de los signos más fuertes de la identidad del hombre y lo que encierra su subjetividad. Es por ello que el desempleo genera en el hombre trastornos indudables porque toca el elemento que le da identidad y lo define en su contexto, genera distorsiones en la estructura misma de la masculinidad tradicional; entrando en crisis las dimensiones conocidas de la vida.

En este mismo sentido, René Kaës (1996) sostiene que en el contexto de los valores de la sociedad contemporánea, la actividad laboral no representa sólo un medio para garantizar la subsistencia, sino también marca un lugar en la sociedad y correspondiente participación en el proceso productivo.

La masculinidad, que se consolida y construye un modo vincular particular, se ve amenazada ante la pérdida o inestabilidad (precarización laboral) de uno de sus pilares, en tal sentido es posible correlacionar: trabajo-riesgo-subjetividad-masculinidad y vínculos laborales, ya que la amenaza a la condición subjetivo-masculina provoca aislamiento, pérdida de confianza que implica la realización de la tarea y al mismo tiempo refuerza la construcción identitaria de la masculinidad ligada al reconocimiento entre pares y el sentimiento de pertenencia a través del trabajo.

El quedar afuera de un proceso productivo social puede ser –según autores como Tena Y Jiménez (2008)- promotor de reacciones psicopatológicas como afecciones cardiacas, depresión, pérdida del deseo sexual, y hasta reacciones violentas o consumos problemáticos de sustancias. Lo cual se liga a un sentimiento de “no saber hacer” afectando considerablemente su auto-estima, su si-mismo en desligamiento con su grupo de pertenencia masculina, sin referencias alternativas. O bien, puede promover, al contrario, un nuevo re-ligamiento a su grupo familiar y de pares, posibilitando una forma diferente de vivir la masculinidad, integrándose al mundo del hogar y los afectos desde una experiencia novedosa al ocupar un lugar distinto en su familia y por ende con el mundo del afuera del hogar.

Por el lado de autores como Pérez (1998) se puede rescatar el planteo en el cual se hace necesario la de-construcción de la masculinidad socialmente definida, ya que cuando ésta llega al individuo real, es tema de tensión, de autoexigencia y de desorientación por ser

varón. Aquí se ve un facilitador, en aquel varón que solicita ayuda y va convencido que todo lo que creía sobre él mismo ha colapsado, significando con ello, la existencia de algún grado de conciencia que la masculinidad hegemónica no funciona. La invisibilidad del modelo privilegiado, lleva a que los hombres no consideren importante estudiar estos temas, justamente porque como hombres no lo pueden ver, cosa que sí es más visible para las mujeres, y desde dónde surgen las investigaciones que hoy han derivado en los estudios de género en hombres. Este autor, considera que producto de los estudios de los últimos 15 años, se puede afirmar que la masculinidad hegemónica es una dinámica de jerarquía y de poder, y que el sexismo y la homofobia son centrales para mantener el modelo vigente.

Según Ramírez-Rodríguez (2008) los avances en el reconocimiento de los derechos a las mujeres y su mayor inclusión en el mundo laboral, implica generar nuevos acuerdos con sus parejas en lo referente al cuidado de hijos/as promoviendo nuevos acuerdos y asunción de tareas. O, por el contrario, casos en los que los hombres que pierden su trabajo abandonan el hogar por no poder conciliar el cumplimiento del mandato social de proveer a sus familias, al mismo tiempo que otros aprovechan la oportunidad, como se mencionó antes, para vivir una nueva forma de ser varón dentro de la familia. Por último, existe otro sector o grupo que no huye de su hogar ante la carencia de trabajo sin lograr tampoco re-vincularse de modo creativo con su familia, con lo cual esta dificultad se materializa en las reacciones psicopatológicas ya descritas, donde el riesgo para sí y tercero/as es preocupante.

Desde estas conceptualizaciones y correspondiente despliegue de la problemática a tratar, se pretende explorar, a través de entrevistas a personas que tuvieron accidentes de trabajo o vivieron situaciones que atentaron contra su salud mental, la relación existente entre subjetividad-trabajo ligadas a la masculinidad, y el riesgo asumido en tareas desubjetivantes en contraposición con trabajos subjetivantes o “vivos” que promueven cambios saludables y desalienantes. Identificar, describir y analizar el riesgo que implica sostener la subjetividad que opera en la masculinidad ligada al trabajo y sus vínculos afines en ámbitos laborales del Partido de La Plata.

Bibliografía

-Artiñano, Néstor. 2015. Masculinidades incómodas: jóvenes, género y pobreza. Bs. As. Espacio.

-Cazés Menache, Daniel. 2006. "El tiempo en masculino". En: Careaga, Gloria y Salvador Cruz Sierra (coord.). 2006. Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía. México. UNAM.

-Connell, Robert W. 1997 "La organización social de la masculinidad", en Masculinidad/es. Poder y crisis, Teresa Valdés y José Olavarría eds. (Santiago, Isis Internacional/Flacso Chile, 1997) 31-48.

-Dejours, Christophe. 2005. Seminario: "Sufrimiento en el trabajo". Buenos Aires. Editorial Topia.

-Dejours, Christophe. 2013. Trabajo Vivo. Vol. II: Trabajo y emancipación. Buenos Aires. Editorial Topía.

-Dejurs, Christophe. 2012. Trabajo Vivo: Tomo I: sexualidad y trabajo. Buenos Aires. Editorial Topía

-Kaës, René. 1996. El estatuto teórico-clínico del grupo. De la psicología social al psicoanálisis. Conferencia dictada el 16 de Abril 1996 en la Universidad Autónoma de México - Xochimilco] <http://www.elortiba.org/kaes1.html>

-Palermo, Hernán M. 2018. Masculinidades en la industria del software en Argentina. Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CEIL-CONICET-Argentina)

-Pérez, Gonzalo. 1998. "Masculinidades hegemónicas: trampas y resistencias al cambio". En: Olavarría, José; Valdés, Teresa. 1998. Masculinidades y equidad de género en América Latina. Chile. FLACSO.

-Ramírez Rodríguez, Juan Carlos. 2006. "¿Y eso de la masculinidad?: apuntes para una discusión". En: Careaga, Gloria y Salvador Cruz Sierra (coord.). 2006. Debates sobre masculinidades. Poder, desarrollo, políticas públicas y ciudadanía. México. UNAM.

-Ramírez Rodríguez, Juan Carlos. 2008. "Ejes estructurales y temáticos de análisis del género de los hombres. Una aproximación". En: Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y Griselda Uribe Vázquez (coords.). Masculinidades. El juego de género de los hombres en el que participan las mujeres. México. PyV Editores. 2008.

-Rodríguez del Pino, Juan Antonio. 2014. "Cuando cae el hombre proveedor. Masculinidad, desempleo y malestar psicosocial en la familia. Una metodología para la búsqueda de la normalización afectiva". En: Masculinidades y cambio social vol. 3 p. 173-190

-Tena Guerrero, Oliva y Paula Jiménez Anaya. 2008. "Rescate de la imagen paterna en riesgo ante el incumplimiento del mandato de proveeduría". En: Ramírez Rodríguez, Juan Carlos y Griselda Uribe Vázquez (coords.)